

ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN No. 17 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 11 DE AGOSTO DE 2011

En uso de la palabra la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, expreso que en tiempo y forma se realizó la invitación a la Novena Regidora, Síndico Primero, Cuarto y Doceavo Regidor, Secretarios, Directores, Contralores Ciudadanos e invitados, para esta sesión del Comité de Adquisiciones No.17 de la Secretaría de Ayuntamiento, a celebrarse el día de hoy 11 de agosto de 2011 en la Sala de Cabildo y siendo las 10:15 horas, se procede a pasar lista de asistencia como se señala a continuación:

C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero del R. Ayuntamiento Presente

C. Silvia Gabriela Villarreal De La Garza
Novena Regidora del R. Ayuntamiento Presente

C. P. Rafael Serna Sánchez
Secretario de Finanzas y Tesorería Municipal Presente

Lic. José Dávalos Siller
En Representación del Secretario de Ayuntamiento Presente

Lic. Gilda G. Guajardo Garza
Directora de Adquisiciones Presente

C. P. Jorge Omar González Almaguer
En Representación Secretario de la Contraloría Y Transparencia Municipal Presente

Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno
Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento Ausente

Ing. Jaime Martín Ruiz Blanco
En Representación del Secretario de Administración Presente

Lic. Raúl Maldonado Tijerina
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento Presente

A vertical column of handwritten signatures and initials on the right side of the page, corresponding to the names in the list. From top to bottom, they include a signature for Ramiro Contreras Gutiérrez, a signature for Silvia Villarreal, a signature for Rafael Serna, a signature for José Dávalos, a signature for Gilda Guajardo, a signature for Jorge González, a signature for Hernán Javier, a signature for Jaime Martín, and a signature for Raúl Maldonado.

C. Juan Javier Jaime Ibarra
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 1

Presente

C. José de Jesús Martínez Gutiérrez
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2

Presente

C. Raúl Franco Morones
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 3

Presente

C. Raúl Horacio Porras Díaz
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 4

Presente

C. Abelardo Raúl Cavazos Garza
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 5

Ausente

C. Juan Antonio Cuellar López
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 6

Presente

INVITADOS

Lic. Mario A. González Monge
Secretario de Cultura

Presente

Lic. Ricardo Marcos González
Director de Patrimonio Cultural

Presente

C. P. Juan Carlos Aguilar Guerrero
Coordinador Administrativo de Cultura

Presente

Elizabeth González Dorado
Asistente Administrativa de Cultura

Presente

Dr. Francisco J. González Aleu
Coordinador de Comunicación y Análisis de C4

Presente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, declaración del quórum y lectura del orden del día.

- 2. Presentación y análisis de las siguientes solicitudes:
 - A) Servicio de logística del 1er Encuentro Internacional de Culturas Originarias.
 - B) Mantenimiento Preventivo a 99 cámaras de CCTV y radiotransmisores.
- 3. Asuntos Generales: Adendum de Seguros de Vehículos
- 4. Clausura.

Acto seguido indicó como punto 2, inciso A, la presentación de la solicitud No. 1635, referente al Servicio de Logística del 1er. Encuentro Internacional de Culturas Originarias.

SOLICITUD No. 1635, con un costo estimado de \$417,000.00, es solicitada por la Dirección de Patrimonio Cultural.

OBJETIVO: Coordinar conferencias, exposiciones, eventos y traslados aéreos.

VIGENCIA: 18 de septiembre al 09 de octubre de 2011

COSTO TOTAL: \$416,544.40 incluye impuestos

PROVEEDOR: Ostendo Entertainment, S. A. de C. V.

EXCEPCIÓN: Con fundamento en el artículo 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en su fracción III que a la letra dice: "Cuando las adquisiciones requieran de un desarrollo creativo o un servicio de consultoría especializada".

El C. Raúl Horacio Porrás Díaz, Contralor Ciudadano de Adquisiciones del sector 4, comenta que le gustaría que se explicara un poco mas del evento y el porqué de la excepción a lo que la Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que la empresa Ostendo Entertainment es el representante de los artistas y nadie más lo representa por esta razón es la excepción con dicho proveedor, el Lic. Mario A. González Monge, Secretario de Cultura, menciona que esto es algo que no se ha realizado nunca en la historia del estado de Nuevo León, y es un programa que se llama 1er Encuentro Internacional de Culturas Originarias, el monumento histórico más antiguo que existe, se tiene en San Pedro, a continuación el Lic. Ricardo Marcos González, Director de Patrimonio Cultural, explicó a detalle lo que tratará este 1er. Encuentro. El Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, pregunta si esto va a estar abierto al público o va a tener un costo de recuperación, a lo que

el Lic. Mario A. González Monge, Secretario de Cultura, menciona que no se puede cobrar en este tipo de eventos, pero lo que si se hizo es conjuntar los eventos ya que va costar alrededor de \$1,000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M. N.) y para el Municipio cerca de \$700,000.00 (Setecientos mil pesos 00/100 M. N.) ya que entra el apoyo de la iniciativa privada. El C. Juan Antonio Cuellar López, Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 6, comenta que se observó que en la cotización no se menciona el desglose del gasto total, es decir como se van a invertir los \$417,000.00 (Cuatrocientos diez y siete mil pesos 00/100 M. N.), que le gustaría tenerlo como soporte. La Lic .Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que Adquisiciones contrató con la empresa y no con la agencia por lo que desconoce el desglose, no se contrata vuelos de avión, a lo que el Lic. Mario A. González Monge, Secretario de Cultura, menciona que la razón por la que se esta haciendo esto es que los artistas no te dan los pases de abordar, lo que nos recomendaron es que lo hiciéramos a través de una empresa.

Se retira del Comité de Adquisiciones, el Lic. José Dávalos Siller, Representante del Secretario del R. Ayuntamiento.

El C. Raúl Franco Morones, Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 3, comenta que si el costo incluye traslados y coordinación a nivel global no suena irrazonable lo que se le pagará al proveedor, observando los orígenes desde donde vienen los artistas.

La Lic .Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que lo que puede hacer Adquisiciones es solicitarle a la empresa que nos haga llegar un costo detallado.

El C. José de Jesús Martínez Gutiérrez, Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2, menciona que no le parece estar haciendo proyecciones, lo mas sencillo es tener cifras donde se puede racionalizar las decisiones, un número cerrado no dice nada y solicita nuevamente el desglose del gasto.

El C. Juan Antonio Cuellar López, Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 6, comenta que de ninguna manera existe la objeción de que se lleve a cabo el evento, pero si sería muy bueno tener los números y de allí tomar la decisión, el tema es de procedimiento interno del comité para que en el futuro se tenga completa la información.

ACUERDO

Después de considerarse suficientemente discutido el tema, el cual se encuentra contenido en la versión estenográfica de la sesión de mérito, disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. se puso a consideración de este Comité de Adquisiciones, la contratación de los servicios de logística del 1er. Encuentro Internacional de Culturas Originarias, el cual consiste en coordinar conferencias, exposiciones eventos y traslados aéreos con el proveedor Ostendo Entertainment, S. A. de C. V., con un costo de \$416,544.40 (Cuatrocientos diez y seis mil quinientos cuarenta y cuatro pesos 40/100 M. N.) el cual incluye I. V. A., y con una vigencia del 18 de septiembre al 09 de octubre de 2011,

ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN NO. 17 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE 2011.

expresando cada miembro del Comité la intención de su voto de la manera como se indica a continuación:

C. P. Rafael Serna Sánchez
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

A favor



Ing. Jaime Martín Ruiz Blanco
En Representación del Secretario de Administración

A favor

C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza
Novena Regidora del R. Ayuntamiento

A favor

Lic. Raúl Maldonado Tijerina
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento

A favor



C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero del R. Ayuntamiento

A favor



Aprobado por unanimidad

Acto seguido indicó como punto 2, inciso B, la presentación de la solicitud No. 1610, referente al Servicio de mantenimiento preventivo a 99 cámaras de CCTV y radiotransmisores.

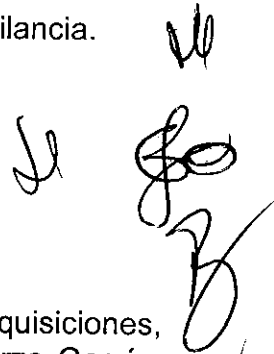
SOLICITUD No. 1610, con un costo estimado de \$1,583,000.00, es solicitada por la Coordinación de Comunicación y Análisis de C4 Municipal.

OBJETIVO: Servicio de mantenimiento integral para la infraestructura de video-vigilancia.

VIGENCIA: 15 de agosto de 2011 al 14 de agosto de 2012

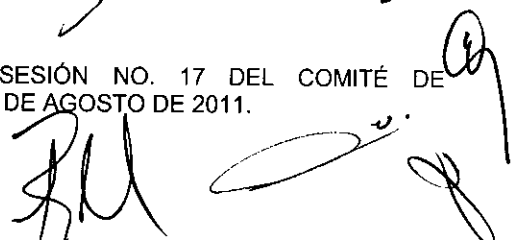
COSTO TOTAL: \$1,582,680.33 incluye impuestos

PROVEEDOR: Thousand International Companies, S. A. de C. V.



EXCPECIÓN: Con fundamento en el artículo 50 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, en su fracción VI que a la letra dice: "Cuando se trate de adquisiciones relacionadas con la seguridad pública que de revelarse sus características se pongan en riesgo sus programas de inteligencia, la seguridad del municipio o de los servidores municipales".

ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN NO. 17 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE 2011.



Especificaciones Técnicas del Servicio:

- La póliza de mantenimiento incluye el mantenimiento preventivo de los equipos de cámaras y radiocomunicación en cada equipo o punto, mínimo, una vez cada 60 días.
- El mantenimiento preventivo incluye limpieza interior y exterior de todos los equipos, revisión de conexiones, ajuste del enfoque de cada cámara, cambio de componentes desgastados, etc.
- El mantenimiento correctivo se dará cuando se presente una falla y esta sea reportada, esta se atenderá e inspeccionará en sitio, en un plazo máximo de 30 minutos dentro del horario considerado como hábil, es decir de lunes a viernes de las 8:00 a las 18:00 horas. Una vez atendido en 1 sitio, el equipo deberá repararse y operar dentro de las siguientes 24 horas. En caso de falla de equipo, desperfecto mayor, daño o falta de equipo por garantía de fábrica se suministrará, en calidad de préstamo, un reemplazo hasta por 60 días en lo que se repara por el fabricante o se adquiere equipo nuevo. El ajuste, reparación o reemplazo deberá realizarse en las siguientes 24 horas de recibir el reporte, de tal forma que el sitio vuelva a estar en línea y funcionando en ese plazo.
- El mantenimiento correctivo incluye refacciones normales como cables, conexiones, transformadores, unidades in-interrumpibles (UPC), herrajes o accesorios. No incluye equipo completo como en caso de falla mayor cubierta o no por la garantía del fabricante.
- El Servicio no incluye daños por siniestro, accidentes viales, vandalismo o catástrofes naturales.
- Atención telefónica personalizada para reportes de fallas de lunes a viernes en horario de las 8:00 a las 18:00 horas. En el horario de 18:01 a 7:59 se recibirán los reportes de falla en número teléfono de equipo de guardia. Dicho mantenimiento correctivo se efectuará a primera hora del siguiente día hábil.
- Recepción de reportes de falla a cualquier hora los 365 días del año por medio de correo electrónico a los correos que ustedes nos proporcionen, con la obligación de confirmar recepción por el mismo medio y telefónicamente al C4 San Pedro al día hábil siguiente.
- Servicio en sitio o en destino de la señal incluyendo C4 San Pedro, según se requiera.
- El servicio será integral, incluyendo refacciones, cables, retenidas, herrajes, mano de obra y cualquier accesorio o gasto relacionado con la correcta puesta en servicio de cada cámara urbana producto del uso normal de los equipos.

Para la correcta atención a este servicio el contratista deberá de contar con el siguiente equipo como mínimo:

ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN NO. 17 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE 2011.

- Un mínimo de 4 cuadrillas de personal técnico de campo, debidamente entrenado y capacitado, con equipo de transporte propio que incluye canastillas para cada cuadrilla además de herramienta propia del trabajo a desempeñar.
- Cada cuadrilla deberá contar con un analizador de video o probador universal portátil con capacidad para efectuar controles PTZ.
- Cuando menos una de las canastillas deberá poder alcanzar los 22 metros de altura.
- Contar con personal certificado en el software de seguridad y de administración de video por la red Latitude NVMS V6.0 o posterior ambos de DVTEL.

CANTIDAD	DESCRIPCION
35	Cámaras fijas modelo CCC1390H-6
4	Cámaras de placas modelo REG-X816-XE
27	Cámaras PTZ, modelo ES30C
33	Cámaras Domo, modelo SD435-PG-EO
44	Radios de transmisión micro-onda modelo AN80i 4.9 GHZ
2	Radios de Transmisión micro-onda modelo BL3611-C-R 4.9 GHZ
5	Radios de Transmisión micro-onda modelo BL3681C-R 4.9 GHZ
21	Radios de Transmisión micro-onda modelo BL3682C-R 4.9 GHZ
1	Radios de Transmisión micro-onda modelo BL4682-R 4.9 GHZ
1	Radios de Transmisión micro-onda modelo BL4682H-R 4.9 GHZ

Costo	Ticsa	Delta	Kbest
Mantenimiento Anual	\$1,582,680.33	\$3,874,632.00	\$3,770,000.00

La C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza, Novena Regidora del R. Ayuntamiento pregunta que si ya existía un mantenimiento anterior a estas cámaras y cuando se venció el contrato anterior, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, menciona que se venció el 15 de julio de 2011 y el mantenimiento era para 75 cámaras. La C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza, Novena Regidora del R. Ayuntamiento comenta que actualmente se está realizando el proyecto llamado San Pedro Net con esta misma compañía y pregunta que porque se está otorgando este servicio, si está a punto de concretarse, después de año y medio de analizarlo, se encuentra por arrancar dicho proyecto, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, menciona que como Dirección de Adquisiciones no se ha recibido ninguna solicitud de este proyecto, que si se tiene el conocimiento solamente.

El C. Raúl Horacio Porras Díaz, Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 4, comenta que en la primera reunión que realizó el Alcalde mencionó que dichas cámaras no estaban dando resultados y que se iban a sustituir por cámaras de alta resolución, en mi colonia no existen cámaras y si robos, las pocas cámaras que existen, no funcionan. El Dr. Francisco J. González Aleu, Coordinador de Comunicación y Análisis de C4, comenta que estas cámaras son actuales y siguen teniendo un uso y valor, por lo que se tiene que seguir manteniéndolas, hace 3 semanas se tuvo un evento trágico y se utilizaron dichas cámaras que son de movimiento, se pudo ver en que momento sucedieron las cosas, pero pregunta que pasaría si se dejara dar mantenimiento a éstas cámaras, en cuanto llega el proyecto San Pedro Net, el piensa que con este tipo de cámaras que se tiene, se puede dar el servicio que se necesita, ya que este proyecto complementa, más que sustituir es ampliar, cada cámara cuesta un dineral ponerla, la 99 cámaras tienen conexión a C4 y se necesita tener varias cuadrillas para otorgar el mantenimiento, hace tiempo se pensó en contar con una cuadrilla propia pero se hizo el estudio y se decidió que era más conveniente que el Municipio se dedicará a recibir señales y que otro hiciera el mantenimiento. En cuanto a las cámaras de las colonias es cierto que se suspendió el programa "Aquí Decidimos Juntos", no se ha podido contratar por medio de Participación ya que no se tienen los medios económicos.

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, menciona que este mantenimiento de las cámaras son las que están conectadas al C4, las de las colonias son aparte, parte del costo de éstas le cuesta a los colonos y estaban sin funcionar al inicio de la administración, a lo que la C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza, Novena Regidora del R. Ayuntamiento comenta que no se está siendo objetivo ya que no todas estaban sin funcionar, con el proyecto San Pedro Net se está a punto de echarse andar todas las cámaras, por esta razón solicita que se detenga este mantenimiento por dos meses, tiempo en el cual, empiece a funcionar el proyecto y puedan contar con mantenimiento todas las cámaras. El Dr. Francisco J. González Aleu, Coordinador y Análisis de C4, comenta que estas cámaras no están incluidas en el San Pedro Net, a lo que la C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza, Novena Regidora del R. Ayuntamiento, comenta que si esta seguro de que no se incluyen en el proyecto.

El Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, comenta que no se puede dejar de contar con el mantenimiento de las cámaras, ya que la inseguridad esta presente, se tiene que tener un control y una prevención hasta que en su momento lo decida la administración, que le parece impropio que no se pueda aprobar con un sistema que es necesario para los ciudadanos, a lo que la C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza, Novena Regidora del R. Ayuntamiento, comenta que siempre ha apoyado todos los proyectos de seguridad mas sin embargo ha estado muy al pendiente de San Pedro Net y si se tenía un año sin mantenimiento porque no esperar. El Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 3, C. Raúl Franco Morones, comenta que una opción sería realizar el contrato por 6 meses. El C. Raúl Horacio Porras Díaz, Contralor Ciudadano de Adquisiciones del Sector 4 comenta que el piensa que en el proyecto de San Pedro Net si deben de estar incluidas las cámaras de las colonias y pregunta si valdrá la pena meterle dinero a unas cámaras que se vayan a quitar, a lo que la Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que tiene conocimiento del proyecto San Pedro Net y dice que desconoce si estas cámaras vayan a estar incluidas, a lo que le pregunta al Dr. Francisco J. González Aleu, Coordinador de Comunicación y Análisis de C4 y comenta que no está contemplado el reemplazo, esta contemplado el ampliar, que es a través de fibra óptica, a través de microonda que se dirigen al backbone apuntando a una torre, se está hablando alrededor de 200 cámaras actuales y de 2,000 adicionales, San Pedro Net como tal es una idea que se esta en proceso de materializar.

El C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez. Síndico Primero, comenta que las fallas que se presenten en los mantenimiento sean imputables al proveedor y menciona que si en el contrato se puede establecer un castigo por estas fallas y también un castigo por los excedentes de tiempo que se toma el proveedor al arreglar una cámara para ser más eficiente la utilización del equipo, a lo que el Lic. Raúl Maldonado Tijerina, Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento, comenta que el castigo sería más bien para los ciudadanos si las cámaras no funcionan y menciona que existiera la posibilidad de que el proveedor tuviera cámaras de reemplazo, a lo que la Lic. Gilda Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, comenta que si se especificará en el contrato en caso de incumplimiento las penas convencionales que normalmente son del 5% del valor factura de donde se origina la falla y en caso de que un proveedor reincida, se puede cancelar el contrato y se hablará con la Dirección Jurídica para que quede plasmado en el mismo que el proveedor cuente con cámaras de reemplazo.

ACUERDO

Después de considerarse suficientemente discutido el tema, el cual se encuentra contenido en la versión estenográfica de la sesión de mérito, disponible en el portal de Internet del Municipio de San Pedro Garza García, N. L. se puso a consideración de este Comité de Adquisiciones, la contratación del servicio de mantenimiento preventivo a 99 cámaras de CCTV y radiotransmisores solicitada por el C4, con el proveedor Thousand International

ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN NO. 17 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE 2011.

Companies, S. A. de C. V., con un costo de \$1,582,680.33 (Un millón quinientos ochenta y dos mil seiscientos ochenta pesos 33/100 M. N.) el cual incluye I. V. A., con una vigencia del 15 de agosto de 2011 al 14 de agosto de 2012, expresando cada miembro del Comité la intención de su voto de la manera como se indica a continuación:

C. P. Rafael Serna Sánchez
Secretario de Finanzas y Tesorero Municipal

A favor

Ing. Jaime Martín Ruiz Blanco
En Representación del Secretario de Administración

A favor

C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza
Novena Regidora del R. Ayuntamiento

En contra

Lic. Raúl Maldonado Tijerina
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento

A favor

C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero del R. Ayuntamiento

A favor

Aprobado por mayoría 4 votos a favor y 1 en contra

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, pasó al punto No. 3: Asuntos Generales y comenta que el costo para el endoso del seguro de vehículos presentado en la sesión No. 15 del Comité de Adquisiciones no incluía los costos por derechos de pólizas.

El costo total del adendum ya incluyendo impuestos y derechos de póliza es de \$367,874.27 Este costo ya incluye todas las pólizas de automóviles, motocicletas y camiones.

La Lic. Gilda G. Guajardo Garza, Directora de Adquisiciones, paso al punto cuatro del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, procedió a dar clausura a la presente sesión siendo las 11:05 horas.

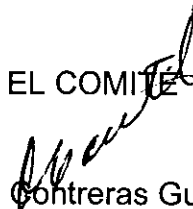
San Pedro Garza García, Nuevo León a 11 de agosto de 2011


ACTA DE ACUERDOS DE LA SESIÓN NO. 17 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES CELEBRADA EL 11 DE AGOSTO DE 2011.


(Handwritten signatures and initials on the right margin)

(Handwritten signatures at the bottom right)

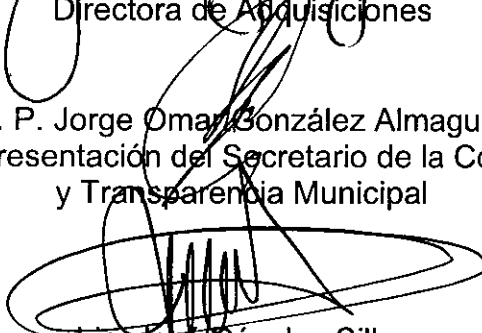
POR EL COMITÉ


C. P. Ramiro Contreras Gutiérrez
Síndico Primero del R. Ayuntamiento


C. Silvia Gabriela Villarreal de la Garza
Novena Regidora del R. Ayuntamiento



C. P. Rafael Serna Sánchez
Secretario de Finanzas
y Tesorería Municipal


Lic. Gilda G. Guajardo Garza
Directora de Adquisiciones


C. P. Jorge Omar González Almaguer
En Representación del Secretario de la Contraloría
y Transparencia Municipal


Lic. José Dávalos Siller
En Representación del Secretario del R. Ayuntamiento

Ausente
Lic. Hernán Javier García Corral Ferrigno
Doceavo Regidor del R. Ayuntamiento


Lic. Raúl Maldonado Tijerina
Cuarto Regidor del R. Ayuntamiento

Ing. Jaime Martín Ruiz Blanco
En Representación del Secretario de Administración

C. Juan Javier Jaime Ibarra
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 1

C. José de Jesús Martínez Gutiérrez
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 2

C. Raúl Franco Morones
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 3

C. Raúl Horacio Porras Díaz
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 4

Ausente

C. Abelardo Raúl Cavazos Garza
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 5

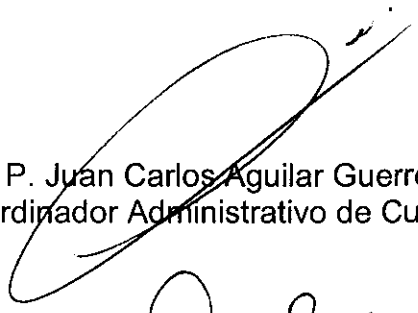
C. Juan Antonio Cuellar López
Contralor Ciudadano de Adquisiciones Sector 6

INVITADOS

Lic. Mario A. González Monge
Secretario de Cultura

Lic. Ricardo Marcos González
Director de Patrimonio Cultural

C. P. Juan Carlos Aguilar Guerrero
Coordinador Administrativo de Cultura



Elizabeth González Dorado
Asistente Administrativa de Cultura



Dr. Francisco González Aleu
Coordinador de Comunicación y Análisis de C4

